

cientos setenta y siete. Ocurrido el Ayuntamiento bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde, se constituyeron en sesion ordinaria:
dada cuenta de la anterior, por su unanimidad queda apro-
bada y tomara los siguientes acuerdos. En vista de
ser llegada la época de la formacion del expediente ordinario al
reuniamiento de la rigura publica de esta villa, repar-
to de la contribucion territorial, de Municipales y Con-
sumos, facultan al Secretario para que se haga de los Cuen-
tas que tenga por conveniente, y en su dia presente
la cuenta para su pago con cargo al Capít. 1.º art. 1.º del
presupuesto.

Sesion de dia 25 de febrero de 1877.

En la villa de Picote a veinte cinco de febrero
de mil ochocientos setenta y siete. Ocurrido en
las Casas Capitulares de la misma los Señores
de Ayuntamiento y Junta de Asociados cu-
jos nombres al margen se anotaron se constituy-
eron en sesion bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Esteban Torrijos Loria.

Segundo de manuscrito el Ayuntamiento Municipal
que ha de regir en el ejercicio económico de 1877-
78, formado por la comision y previa censura del Sr.
Alcalde aprobado por el Ayuntamiento en sesion de ma-
ñana de los corrientes, y expuesto al publico en confor-

